

Guayaquil, Junio 30 de 1992

Señor
MODESTO CHAVEZ MANZO
Presente.-

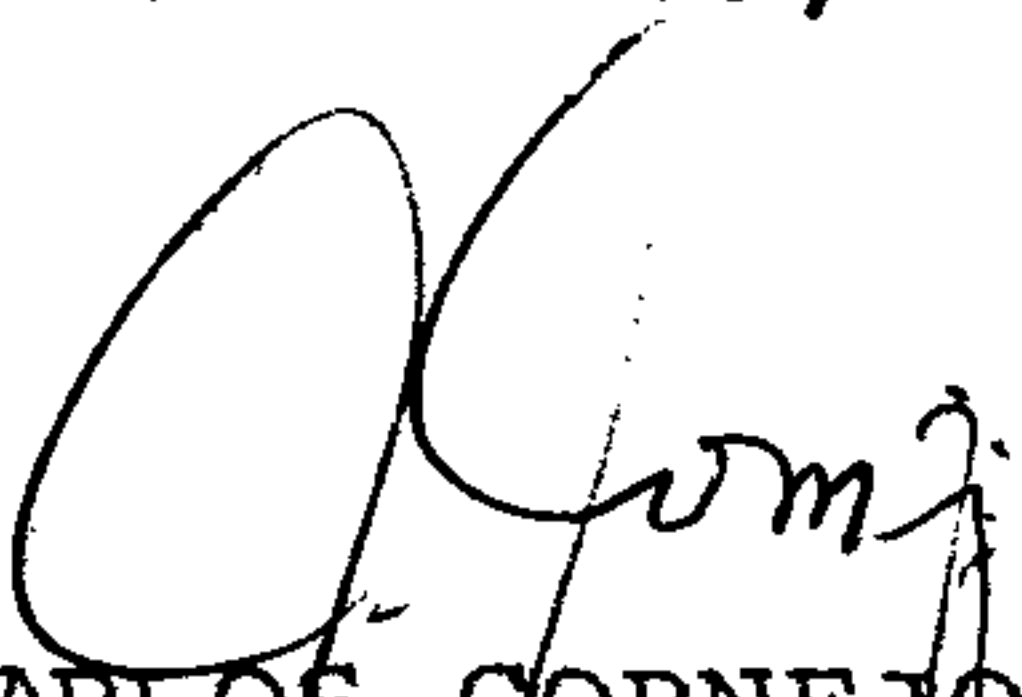
De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑIA PROVEEDORA DE IMPLEMENTOS MARINOS, PROVEIMAR C.I.A LTDA, reunida el 29 de Junio - de 1992, resolvió reelegirlo PRESIDENTE, por el período de DOS AÑOS, conforme a lo establecido en el Artículo DECIMO SEPTIMO de los Estatutos.

De acuerdo con el Artículo VIGESIMO de los Estatutos constantes - en la Escritura de Constitución de la Compañía que se otorgó en esta ciudad ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, Doctor Ovidio Correa Bustamante, el 26 de Noviembre de 1979 e inscrita - en el Registro Mercantil el 17 de Enero de 1980, en caso de falta o de ausencia del Gerente, como PRESIDENTE, tiene usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sírvase inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, domicilio principal de la Compañía, dentro de los treinta días posteriores a su designación.

Atentamente,


CARLOS CORNEJO CALLE
GERENTE DE PROVEIMAR C.LTDA

ACEPTACION: En Guayaquil, a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos noventa y dos, declaro que acepto el cargo de PRESIDENTE para el que he sido designado.


MODESTO CHAVEZ MANZO

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de COMPAÑIA PROVEEDORA DE IMPLEMENTOS MARINOS, PROVEIMAR C. LTDA., a foja 19.913, Número 7.305 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 13.177 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por - Impuesto de Registro y Defensa Nacional.